La Pactación Encarnada.

La metáfora maternal en la lógica totalitaria.\*

Luis Andrés Zamorano G.

Sociólogo, UArcis

Doctorando en Axiología Moral y Filosofía Política, UChile

**Resumen.**

La pactación encarnada se presenta como un intento por escenificar una trama narrativa, por medio de analogías metafóricas y alegóricas que conciernen al nacimiento, la venida al mundo, el arrojo a la vida, al destello de la luz, que antes que mostrarnos un mundo transparentado y evidente, nos enceguece por el fulgurante irradiar de su destello, para poder pensar la metáfora comunitaria desde un semblante maternal, proceso irónico de hacer de nuestro capricho la ley que gobierna nuestras vidas en la lealtad al otro.

Comunidad Lealtad Justicia Sacrificio Culpabilidad

**El susurro totalitario. Nacimiento- *cogitatio*/ luz- enceguecimiento.**

*“De la ley de su corazón al curso abyecto del mundo”.* **Friedrich Schiller.**

Si partimos de la afirmación, que el dispositivo jurídico con sus engranajes y ritmos internos, operan de manera silenciosa independiente al capricho de las personas. Podemos ilustrar de manera alegórica esta operación por medio de la figura materna de la comunidad, como un “estar en el entre”, que nos absuelve de toda culpabilidad individual bajo el apelativo de un deber comunitario que le consignamos a la madre comunitaria, pues esta nos acoge y protege a la vez que nos inhabilita como individuos capaces de decisión y criterio individual, involucrándonos en su esfera de dependencia, en la cual ella también sobrevive bajo el apelativo de la protección. Es de esta manera, que la figura maternal de la comunidad que nos acoge en su pecho y nos alimenta con elementos y sustancias propias de su corporalidad, no solo promueve la dependencia a la madre comunitaria, sino que su propia posibilidad de ser y estar.

Es así que debemos pensar a la comunidad como una madre que nos alberga e inhabilita en nuestra capacidad de criterio, para cobijarnos en la esfera de la lealtad. Instancia en que la madre que lo engendro en su propio cuerpo, lo dio a luz y le posibilito la vida deja de ser madre, pues el hijo ya destetado, se individualiza, se *cogita* y pierde la dependencia que lo unía inextricablemente a la madre. Momento en que nuestra madre, deja de ser madre y nuestra, y se transforma en un integrante más de la comunidad, pues en el reino animal no existe el capricho de la dependencia, o sea la lealtad como razón de ser, sino que la sobrevivencia, el juego, la muerte y el erotismo (*eros*), estamos hablando de las fuentes dispensadoras del sentido que repiten el ciclo dramático y cómico de la génesis animal y épica de la vida, pues el capricho sería más bien un signo de debilidad que pertenece al

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(\*) Documento de apertura investigativa, elaborado en el marco de una investigación mayor en curso denominada al igual que el título del presente artículo “La Pactación Encarnada. La metáfora maternal en la lógica totalitaria”, que viene robustecer los planteamientos plasmados en los textos del mismo autor “Biopolíticas Carcelarias. Fragmentos para una diagramación del dispositivo panóptico e inmunitario en Chile”, “Políticas del Desencuentro. Biopolíticas, *dynamis* y lógicas de normatividad” y “Dispositivos Escriturales y Hechos de Habla” que vienen a formar una cierta unidad y continuidad argumental en torno a una realidad biopolítica que en su orden de significancia presenta al cuerpo como una superficie ideal de constreñimiento e inscripción.

Se hace necesario entonces abordar la temática del nacimiento y su relación intrínseca con la luz, pues antes que darnos a ver nos enceguece, antes que transparentar la realidad la distorsiona, la difumina, la desespacializa. Es así que antes que entregarnos y donarnos al mundo, la madre comunitaria nos expulsa de su esfera íntima, arroja y azota frente a la superficie del globo, pues nuestro cuerpo ya no la necesita y su cuerpo ya no nos da la cabida para seguir parasitando, momento en que sentimos y experimentamos el peso del mundo a nuestras espaldas, tal como *Atlas* llevaba sobre sus espaldas el peso del globo terrenal, cargando junto a él todos los temores, comedias, culpas, tragedias y épicas que padecen y atormentan a los hombres que habitan en él.

**La rotura simbiótica del lazo comunitario. Excreción/ arrojo, destetamiento/ común inoriginariedad.**

De ahí la fisura del lazo de la madre comunitaria con su hijo ya destetado, en donde madre e hijo dejan su condición simbiótica, para entrar en una trama parental, que en el caso del hijo acontece como un proceso de cogitación donde se hace individuo con capacidad de razonamiento y criterio, y en el caso de la madre para entrar a partir de la fractura en la elaboración de una esfera comunitaria imaginaria, donde el único y principal vehículo de llegada al hijo que ha dejado de ser suyo es la lealtad de palabra, de ella ante él por el sentimiento de pertenencia que aún vive en ella y haberle ofrendado la vida, y la exigencia de lealtad de él ante ella por el don y posibilidad de vivir y experimentar la vida. En el primer caso recordamos la vieja noción de *patria potestas* en donde el soberano reificaba su existencia en la muerte del otro, si él le había dado y posibilitado la vida, él tenía el derecho a quitársela. Alegoría de la madre para entender de manera ilustrativa ahora otro lazo que nos une inextricablemente a nuestra madre comunitaria, ya sea por medio de la figura de la lealtad poco criteriosa e injusta, o bien, por medio del criterio y su transgresión que confirmaría su legalidad.

De manera figurativa podríamos elaborar una alegoría de la alegoría, usando como recurso ilustrativo una analogía cosmológica- espacial perteneciente a la física cuántica, para abordar como tramado de fondo la cuestión de la esfera maternal, la rotura de la placenta, la excreción del feto, el consecuente arrojo al mundo y el azote con la superficie terrenal, y como consecuencia la elaboración imaginaria del lazo comunitario en cuestión, posibilitada por tal fractura carnal del hijo con la madre, a la manera de una carencia originaria, o común inoriginariedad que necesita del recurso esencial de sobrevivencia el lenguaje comunitario de la lealtad madre- hijo, para la reafirmación de sí en la referencia y confirmación del otro. Pensemos como metáfora comunitaria, la excomunión de los individuos al momento que colocan el criterio por encima de la lealtad, la justicia por sobre el sacrificio, la transparencia del juicio por encima del pacto de silencio, la cogitación del individuo por sobre la fraternidad, el cinismo critico por sobre los lazos de amistad y su consecuente avidez de soberanía, para dilucidar como la esfera comunitaria y su transgresión –traición a la madre comunitaria- se presentaría de manera inmediata como la analogía al universo cuántico, al Big Bang y la génesis del mundo y la vida bajo una figura divisoria y fragmentaría.

De ahí que el Universo lo pensemos como un gran vacío cargado positivamente, cuando éste gran vacío cargado positivamente entra en desequilibrio, emergen las cosas particulares como fragmentación de la unidad, es así que cuando los hombres fuimos expulsados de la esfera maternal, comunitaria, emerge este sentimiento esencial, que algunos logran experienciar e interiorizar, de ahí que hablemos de la posibilidad de entregarse al mundo en una actitud de entrega. Cuando yo iba al mundo, el mundo venía a mí; cuando yo iba al mundo, el mundo ya me había atravesado, yo era el mundo, el mundo hablaba en su esencia comunitaria a través de mí. De ahí que recordemos de Simone Weil su idea de que la omnipresencia de un dios es ya su ausencia universal, a la manera de una carencia que se confirma en su afirmación inmanente, universal y necesaria.

**La lógica del secretismo en la comunidad sacrificial. O de la lealtad como abolición ética del criterio y la justicia.**

*“Es preciso entonces, suspender la voluntad individual para hacerse parte de la voluntad general del universo”.* **Arthur Schopenhauer.**

Si abordamos el problema de la lealtad y el criterio de los hombres para entrar de lleno en la temática de la justicia. Debemos en primera instancia pensar a la comunidad a partir del precepto primitivo delrechazo al sentimiento de culpabilidad individual, no solamente como negación o inadmisión de un sentimiento negativo y malicioso que corrompe y afecta mi libertad moral ante los hechos que me confirman como culpable, sino que como condicionante de posibilidad, pues si interiorizo el sentimiento comunitario que suspende el criterio y la voluntad individual para hacerme parte de una voluntad mayor de orden comunitaria, se posibilita la lealtad al otro anulándose al instante el juicio criterioso individual, absolviendo el sentimiento de justicia individual bajo el apelativo de un deber comunitario que le consigno a la comunidad. Suspensión del criterio individual que posibilita una esfera en donde nunca se es culpable, pues la comunidad no me habilita como orador criterioso, justo, pues antes que esto aboga por una esfera de la lealtad que coloca en un estado de anestesia el criterio y sentimiento de justicia individual.

Este sentimiento comunitario de la no culpabilidad individual se posibilita por la irrupción de una lógica sacrificial, que al despersonalizar el conflicto instaura un estado de suspensión de la individualidad, pues no aboga a lo fragmentario, sino que más bien a la unidad que los acoge y cobija. Estamos hablando de un “estar en el entre” de la comunidad *(inter esse)*,lugar en donde no solo estamos alojados, sino que arrojados. Estamos hablando de un estar en común, de un ser en común, *inter esse* que al desacreditar el criterio individual nos condiciona bajo la lógica de la lealtad, estamos hablando bajo una lógica poco criteriosa que desacredita el sentimiento de justicia individual, bajo el apelativo del interés (*inter esse*) comunitario, no tomando un posicionamiento individual ante los hechos, sino que dejándome llevar por el *esse* del *inter.* Estamos hablando de un estar en el entre de la comunidad, campo simbólico de correspondencia en el cual el *Homo Sacer* se desenvuelve y protege del apremio moral y malestar comunitario que subyace a toda personificación del conflicto, y por ende a todo sentimiento de culpabilidad individual.

**La mecánica inmunitaria del dispositivo jurídico. O del cuerpo como superficie de inscripción de un saber clínico/político/punitivo.**

*“La omnipresencia de un dios es ya*

*su ausencia universal”.*

**Simone Weil.**

Es así que a la lealtad comunitaria le subyace siempre un pacto de silencio, o pacto comunitario de sangre que abomina el criterio y sentimiento de justicia que demanda la víctima, bajo la lógica sacrificial. Régimen de invisibilidad de la culpa individual que visibiliza la lealtad como figura comunitaria de una doble paradoja sacrificial, pues si bien aborrece el sentimiento de culpabilidad individual, exime del sentimiento de la culpa comunitaria bajo la figura de un sacrificio sangriento y público. Decapitación que representa ante la comunidad la eximición del castigo divino, estamos hablando de un sentimiento negativo, oscuro, bucólico y viral como lo es la culpabilidad comunitaria, a la manera de un pesar muchas veces mortuorio, a cambio de sangre humana proveniente (donada –sin ningún interés de recambio-) del integrante más destacado y puro que representa la idealidad desidealizada de la comunidad.

El sentimiento de muerte y pesar moral, se reprime con la muerte en vida misma de un integrante, cuyo cuerpo mutilado se presta como superficie de inscripción y absolución del pesar divino. Muerte individual como sacrificio que exime de la culpa a la comunidad que se entrega al régimen de visibilidad de aquel acto mortuorio y mutilador, como campo simbólico de correspondencia, lugar en donde irrumpe la figura de la lealtad que esconde como contracara de una misma moneda la cuña de la injustica, el dolor, la falta de criterio y la muerte. Para ser héroe es preciso entonces morir por la comunidad, reconocimiento que solo se da al individuo en el momento de su muerte, pues la comunidad aborrece todo tipo de personalismos y vanidades individuales que se manifiesten en vida.

Allí donde no existe el juicio de valor que personifica una culpa, existe una lealtad que arremete contra todo sentimiento de justicia contractual, en éste escenario comunitario se confirma que la justicia no es comunitaria sino que contractual. Donde se da la posibilidad de un juicio de valor se posibilita la justicia, por tanto esta última solo muestra su eficacia en la confirmación de un sentimiento de culpabilidad que acaece de manera individual. De ahí que la comunidad busque siempre una referencia sacrificial monádica desde donde se hace posible confirmar su estar comunitario. Por sobre este panorama, podemos decir que lealtad y criterio son antagónicas, pero no contradictorias, pues una confirma y posibilita a la otra como contraparte de una misma moneda. Dos sentimientos que en apariencia se presentan como claros y transparentes, pero que esconden en su contracara, una perpleja paradoja comunitaria, sumamente confusa y oscura, que solo puede ser decodificada bajo una clave de lectura interpretativa que tome a la comunidad como centro por donde pasa y se posibilita la paradoja.

Para recopilar podemos decir, que en primera instancia solo existe la lealtad allí donde no se da el criterio y la justicia; por lo tanto si el criterio se asocia a lo que podríamos llamar justicia, y esta última al juicio de valor. Podemos inferir entonces que la justicia no es justa pues lleva implícitamente un juicio de valor, que de ningún modo se acopla a una justicia veraz, objetiva y noble, sino que a un juicio desleal, no comunitario, a la manera de un habla poco genuina e indiferente que no logra hacerse cargo de lo que habla, transformándose este juicio también en un vociferar poco transparente que no logra hacer coincidir su habla con el objeto de referencia al cual alude, anclándose a una maquinaria jurídica que nos inserta en un proceso inacabable - a la manera kafkiana- no solo promoviendo el litigio sino que mayor aun, creando una cadena de conflictos y temores, momento en que nace la figura de la absolución. A la manera de un dispositivo jurídico que opera independiente al capricho de los hombres, entrometiéndose en sus entrañas más profundas, transformándose en una intimidad acosada usurpada por la mecánica y engranaje jurídico.

De manera tal que, desde un semblante propiamente griego no es que los hombres de manera individual creen ahora un conflicto que los posibilita como diferencia, sino que más bien esta maquinaria jurídica los hace partícipe de un conflicto en donde se constituyen como diferencia, en aquel permanente dialogo de enfrentamiento, el denominado *polemos* griego. No solo estamos hablando en la experiencia contemporánea, de un proceso sin fin ni forma, en el cual cada cual se ve envuelto y sobrepasado –a la manera de un padecimiento-, sino que más bien, de un dispositivo panóptico e inmunitario que se ejercerá sobre cada una de las partes que componen la comunidad. De manera tal que el proceso mismo en su magnitud, escenificación y performance, ha confirmado ya el devenir mismo del proceso como una afección que ya ha recaído y se ha resituado sobre las partes, ahora bien como un estado de afección temperamental frente al entorno, que cambia nuestro talante anímico frente a la realidad, saturándola, como también nuestras disposiciones afectivas frente a la comunidad. De ahí que aventurando una lectura kafkiana de “El Proceso”, podríamos decir que la mecánica kafkiana –por lo demás inmunitaria- y los engranajes biopolíticos que la componen, hacen que el cuerpo comunitario se presente y posicione como una superficie ideal de inscripción y propagación de un saber clínico/ jurídico/ punitivo que exigiría la sanidad gubernamental de la *Polis*.

Santiago de Chile, Enero del 2016

**Bibliografía.**

Agamben, Giorgio, (2006). Homo sacer. El poder soberano y la vida nuda. España: Pre-textos.

Agamben, Giorgio, (2005). Profanaciones. Argentina: Adriana Hidalgo Editora.

Blanchot, Maurice, (2002). La comunidad inconfesable. España: Arena.

Foucault, Michel, (1980), La Verdad y las formas jurídicas. España: Gedisa.

Foucault, Michel, (2009), El Gobierno de sí y de los otros. Argentina: FCE.

Nancy, Jean-Luc, (2000). La comunidad inoperante. Chile: Arcis Lom. Nancy, Jean-Luc, (2002). La comunidad afrontada. España: Arena. Nancy, Jean-Luc y Bailly, Christophe, (2014). La comparecencia. España: Avarigani.

Nancy, Jean-Luc, (2014). ¿Un sujeto?. España: La Cebra.

Ricoeur, Paul, (1991). Finitud y culpabilidad. Bueno Aires: Taurus Ediciones.

Sloterdijk, Peter, (2003). Esferas I “burbujas”. España: Ediciones Ciruela.